



Expte N° 885037-17.-

SANTA FE, 09 de octubre de 2017.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual el Dr. Alfredo Emilio TRENTO eleva Informe Final de la Adscripción desarrollada por el alumno Luis Federico EBRECHT, y

CONSIDERANDO:

QUE el Reglamento de Adscripciones a Docencia, Investigación y Extensión para Estudiantes y Graduados (Resol. CD N° 343/16) prevé que se emitirá certificado de la actividad realizada cuando el desempeño del adscripto sea evaluado como satisfactorio y que el Consejo Directivo debe tomar conocimiento del Informe Final;

QUE ha tomado nota la Secretaría de Coordinación;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento del Informe Final presentado y certificar la satisfactoria finalización de la Adscripción desarrollada por el alumno Luis Federico EBRECHT, DNI N° 37.654.278, desde el 25 de abril de 2016 y por el término de un año, en el tema "Mediciones de velocidades y concentraciones de sedimentos en un reactor", bajo la dirección de la Dr. Alfredo Emilio TRENTO, y en el marco del Proyecto de Investigación CAID+D "Transporte de sedimentos finos en ambientes fluviales. Análisis, mediciones, floculaciones y simulación numérica".

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Coordinación. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° **284/17**

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar